

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

SECRETARÍA DE TURISMO Y DESARROLLO ECONÓMICO

UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

La Unidad de Administración y Finanzas de la Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico, con domicilio en Prolongación de Avenida Paseo Tabasco número 1504, colonia Tabasco 2000, código postal 86035, Villahermosa, Tabasco, responsable del tratamiento de los Datos Personales que proporcionen los particulares, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco, publicada en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco el 14 de junio de 2025, mediante el Decreto 117 y demás normatividad que resulte aplicable.

¿Qué Datos Personales se recaban y con qué finalidad?

Los Datos Personales que proporcionen, consistentes en:

- Nombre, RFC, CURP, DRH de baja, INE, clave de elector, clave del trabajador, número de expediente, solicitud de empleo, constancia de no inhabilitado, currículum vitae, certificado médico, carta de recomendación, fotografías, acta de nacimiento, acta de matrimonio, acta de nacimiento de hijos, comprobante de domicilio, comprobante de último grado de estudios (cédula, título o certificado), constancia de situación fiscal, sello digital CFDI, sello digital del SAT, cadena original, código QR, folio fiscal, número de certificado digital, número de certificado SAT, categoría, expediente, clave programática, firma, domicilio, teléfono, correo electrónico personal, huella dactilar, licencias médicas, deducciones personales, justificantes, pasaporte, constancia médica, dictamen médico, incidencias, cuenta bancaria, clabe interbancaria, cédula profesional, razón social y cargo.

Con la finalidad de dispersión de pago de nóminas al personal; para la declaración patrimonial inicial, modificación y conclusión de los servidores públicos; llevar un control y seguimiento de los trabajadores de la dependencia que cuentan con un crédito de FONACOT, para sus respectivos descuentos vía nómina; dar seguimiento a las altas de los trabajadores; reportar los reintegros para el pago de cuotas; dar seguimiento a la pensión alimenticia y post mortem de los trabajadores de la dependencia; concentrar los bienes muebles, informáticos, motrices, de manera que en esta plataforma, pueda realizarse el proceso de baja, alta, modificaciones, de modo que el control de los bienes sea de forma digital; dar seguimiento y control a la ejecución del presupuesto de la dependencia;

control de los descuentos al personal de la dependencia vía nómina; difundir la información de interés público y promover la cultura de la transparencia; información pública mediante buscadores temáticos (directorio, sueldos, presupuesto anual, etc.), quejas, avisos para los ciudadanos de cualquier parte del país; dar seguimiento a las altas de los trabajadores de nuevo ingreso y generar un expediente para cada uno; para lo cual se llevarán a cabo los tratamientos de almacenamiento, uso, consulta, transferencia, obtención, registro, modificación, acceso, extracción, manejo, conservación, aprovechamiento, utilización, difusión, comunicación, estructuración, organización, elaboración de la información confidencial contenida en las bases de datos: “Bancomer Net Cash, Declara Tabasco (SFP), FONACOT, portal entes del ISSET, CADMI, ORACLE, NOMIPAY, RH En Línea, Plataforma Estatal de Transparencia, Plataforma Nacional de Transparencia, expedientes de personal de la Unidad de Administración y Finanzas”.

La información recabada se ubicará en los archivos físicos y electrónicos de la Unidad de Administración y Finanzas, utilizando mecanismos de seguridad consistentes en: los archivos físicos se resguardan en libreros y archiveros en oficinas bajo llave y para los archivos electrónicos se cuenta con un software Bancomer Net Cash con sistema operativo Windows, software Office, sistema operativo Excel, software que necesita la E-Firma del Titular de UAF y del Departamento de Recursos Humanos, equipo de cómputo con usuario y contraseña con la finalidad de tener mejor control de las personas que acceden a los Sistemas de Datos Personales.

La Unidad de Administración y Finanzas, se compromete y está obligada a que el uso y manejo de sus datos sea utilizado de tal manera que su privacidad esté protegida y sólo obtendrá información personal necesaria para mantenerse en contacto con usted siempre y cuando así lo haya expresado.

En caso de que el titular no desee que los Datos Personales sean tratados para estos fines adicionales, puede comunicar lo anterior, para que no se realicen transferencias de Datos Personales, salvo todos los supuestos que establece el artículo 20 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco.

La negativa para el uso de los Datos Personales para estas finalidades no podrá ser un motivo para que se nieguen los servicios.

Fundamento para el tratamiento de Datos Personales

La Unidad de Administración y Finanzas, garantiza el cumplimiento de los principios de licitud, consentimiento, información, calidad, custodia y seguridad en el tratamiento de datos personales, asegurando que toda la información

recopilada sea obtenida de manera lícita conforme a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Tabasco, la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Tabasco, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco; con la autorización del titular, se recopilarán solo los datos pertinentes, necesarios, correctos y actualizados, para el estricto cumplimiento de las atribuciones que la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco, asigna a este Sujeto Obligado.

Medidas de seguridad y confidencialidad de la información

La Unidad de Administración y Finanzas, se compromete a implementar las medidas de seguridad, mediante procedimientos manuales o automatizados, necesarios para proteger la información personal contra daño, pérdida, alteración, destrucción, uso, acceso o tratamiento no autorizado. Asimismo, este Sujeto Obligado y sus Servidores Públicos, encargados y en general usuarios que tengan acceso a Datos Personales en el ejercicio de sus funciones o intervengan en cualquier fase del tratamiento se comprometen a guardar confidencialidad respecto a la información personal. El acceso indebido e ilegítimo a las referidas secciones protegidas o de acceso restringido podrá dar lugar al ejercicio de las acciones legales correspondientes, conforme a la legislación aplicable.

Transferencia de Datos Personales

Los Datos Personales que se recaban, podrán ser materia de transferencia a cualquier otra persona física o jurídica colectiva que ofrezca servicios para cumplir con la finalidad para la cual los datos personales fueron recabados, a otras áreas del Sujeto Obligado y otros Sujetos Obligados.

No se realizarán transferencias adicionales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

Finalidad de recabar sus Datos Personales

Con la finalidad que el titular pueda conocer la efectiva existencia del tratamiento a que son sometidos los Datos Personales, tener acceso a los Datos Personales que están en posesión del responsable, así como el derecho a conocer las circunstancias esenciales del tratamiento, lo cual se traduce, en el deber que tiene el responsable de informar al titular sobre el tipo de Datos Personales tratados, todas y cada una de las finalidades que justifican el tratamiento; las personas que intervienen en el tratamiento (encargados); en caso de transferencias, los destinatarios, las finalidades de las mismas, la información personal transferida, entre otra información que el titular esté interesado en conocer.

De igual forma, para los efectos de dar atención a su solicitud de ejercicio de derechos ARCO que se presente ante la Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico del Estado de Tabasco, como responsable del tratamiento de los Datos Personales, así como con fines estadísticos, requerimos de su consentimiento, por lo que le solicitamos que indique a continuación si lo autoriza, a fin de contar con información valiosa para mejorar nuestros servicios e implementar las medidas que resulten pertinentes para impulsar el ejercicio del derecho de protección de Datos Personales. Es importante señalar que las estadísticas que se generen no vincularán la información general con datos que hagan identificables a los titulares.

Consiento que mis Datos Personales se utilicen con fines estadísticos.

En caso de no consentir el tratamiento, solicitamos mediante escrito manifestar la negativa al tratamiento.

¿Qué son los Datos Personales?

Cualquier información concerniente a una persona física identificada o identificable. Se considera que una persona es identificable cuando su identidad pueda determinarse directa o indirectamente a través de cualquier información.

¿Qué es el tratamiento de Datos Personales?

Cualquier operación o conjunto de operaciones efectuadas mediante procedimientos manuales o automatizados aplicados a los Datos Personales, relacionadas con la obtención, uso, registro, organización, conservación, elaboración, utilización, comunicación, difusión, almacenamiento, posesión, acceso, manejo, aprovechamiento, divulgación, transferencia o disposición de Datos Personales.

¿En qué consiste la protección de Datos Personales?

Es un derecho que se puede ejercer para garantizar el control de la entrega o divulgación de la información, el titular de ese derecho puede decidir a quién proporcionarle sus datos, ya sea a personas físicas o instituciones o dependencias de gobierno llamadas Sujetos Obligados y que se utilicen en forma adecuada.

¿Qué es un Aviso de Privacidad?

Documento generado por el Sujeto Obligado y puesto a disposición al momento de que recaben los datos, en el cual se informará la finalidad por la cual obtienen los Datos Personales, las medidas que existen para resguardarlos y los mecanismos para ejercer los derechos de acceso, corrección/rectificación, cancelación u oposición de datos personales, llamados también derechos ARCO.

¿Qué son los derechos ARCO?

Los derechos ARCO se definen como el derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición al tratamiento de Datos Personales. Los siguientes términos son los que se definen en los artículos 43, 44, 45 y 46 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco.

¿Dónde puedo ejercer mis derechos de acceso y corrección de Datos Personales?

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted podrá presentar solicitud por escrito, en idioma español y dirigirla a la Unidad de Transparencia de este sujeto obligado, ubicado en Prolongación de Avenida Paseo Tabasco número 1504, colonia Tabasco 2000, código postal 86035, Villahermosa, Tabasco; en un horario de 8:00 a 16:00 horas, en días hábiles, o a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<https://www.plataformadetransparencia.org.mx/>), la que deberá contener:

1. El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
2. Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
3. La descripción clara y precisa de los Datos Personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
4. La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular y,
5. Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los Datos Personales, en su caso.

Cambios al Aviso de Privacidad

En caso de que exista un cambio de este Aviso de Privacidad, lo haremos de su conocimiento en el Portal Oficial de la Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico del Estado de Tabasco, <https://tabasco.gob.mx/turismo>.

Para más información acerca del tratamiento de los Datos Personales y de los derechos que puede hacer valer o en caso de duda, aclaración al respecto, puede comunicarse al teléfono: (993) 310 97 50, extensión 48040 o bien enviar un correo electrónico a la dirección: armandolizarraga@tabasco.gob.mx.